

ASOCIACIÓN LITERARIA ESGUEVANÍA

Av. De la Fuente Vieja 25 09310 Torresandino (Burgos)
C.I.F. G09602871

web: <https://www.esguevania.es>

Correo: esguevania@gmail.com administrador@esguevania.es

Correo electrónico del concurso: concursoliterario@esguevanía.es
concursoaet@gmail.com

CONCURSO ARSENIOS ESCOLAR DE RELATOS CORTOS ESPECIAL CORONAVIRUS

BASES DEL CONCURSO

1. Este concurso está destinado a todas las personas de todas las edades, afines a Torresandino: Nativos, migrantes y familiares, así como a la comarca Ribera del Duero Burgalesa, valle del Esgueva y Cerrato castellano. (Listado completo en la Web: www.esguevania.es) Deberán presentar, relatos en lengua española, originales e inéditos, no publicados en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet), no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial. El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante.

2. El tema será: **Mi vida cotidiana durante el coronavirus**

3. El original deberá estar mecanografiado a doble espacio, utilizando un tipo Arial, Times New Roman o similares, a 12 puntos.

4. El original de la obra se presentará únicamente en formato digital. El trabajo deberá ser enviado a la dirección electrónica: concursoaet@gmail.com

5. En el asunto del mail se especificará: "Para el "Concurso Arsenio Escolar de Relatos Cortos, Especial Coronavirus" Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos en formato PDF:

a) En un archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas, se enviará la misma bajo seudónimo.

· En el inicio de la primera página se colocará el NOMBRE DE LA OBRA y en la línea siguiente el SEUDÓNIMO, seguido del texto.

· No se aceptarán envíos que incluyan, dibujos, fotos, links externos o cualquier otro tipo de adorno ajeno al propio texto.

b) En otro archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA OBRA – PLICA en mayúsculas, se enviarán los siguientes datos personales:

- . Título de la obra
- . Seudónimo
- . Nombre(s) y apellido(s)
- . Fecha, ciudad y país de nacimiento
- . Dirección de domicilio completa, incluido el país
- . Teléfono(s)
- . Correo electrónico
- . Breve currículum literario. Incluido el currículum, los datos personales no deberán **sobrepasar una página**.

c) Como los datos resultan esenciales, entre más razones, a la hora de informar a los reconocidos por el Concurso, si de inicio no son enviados completos, no será aceptada esa participación.

6. Exigencias formales:

- a.** La obra tendrá una extensión mínima de 1 página y máxima de 4.
- b.** No se aceptará un conjunto de cuentos breves
- c.** Las páginas estarán debidamente numeradas. Sin faltas de ortografía.
- d.** El incumplimiento de estas reglas implicará la automática descalificación.
- e.** Solo se acepta un trabajo por autor

7. Se adjudicarán, un primer premio y 2 accésits

8. El primer premio consistirá en: 250 € y diploma. Los accésits serán premiados con 150 € y diploma.

9. El plazo de admisión de originales terminará el 30 de abril del año 2020 a las 24:00 horas

10. El fallo será inapelable y se hará público durante la entrega de premios que tendrá lugar en el Salón cultural del Ayuntamiento de Torresandino, en fecha y horario a determinar.

Si el premiado no puede acudir por sus propios medios, queda autorizado para designar a un representante que asista al Acto de Premiación en su lugar.

11. el comité organizador, se reserva durante un año, exento de retribución alguna a favor de los autores, el derecho en exclusiva de publicar y difundir por cualquier medio los trabajos premiados, si así lo considera pertinente. Así mismo, también pasado ese plazo de tiempo, podrá publicar y difundir por cualquier medio, siempre con el generoso fin de contribuir a la expansión de obras literarias de valía incontestable, los trabajos premiados sin obligación de remuneración pecuniaria alguna a sus autores.

12. Los ganadores del “Concurso Arsenio Escolar de Relato Cortos, Especial Coronavirus” deberán tener autorización del comité organizador, para cualquier acción que involucre a los textos premiados durante un año a partir de la fecha de la premiación.

Los premiados se comprometen a mencionar el Concurso cada vez que publiquen el texto por sí mismos, o a garantizarlo cuando autoricen que el texto sea publicado por otros medios.

13. El Comité Organizador de este Concurso y su Jurado no mantendrán comunicación alguna con los participantes respecto a sus textos, ni ofrecerán ninguna información que no sea el propio fallo recogido en el Acta Oficial de premiación.

14. La composición del Jurado Calificador será dada a conocer al hacerse público el fallo del certamen.

15. El hecho de concurrir al Concurso Arsenio Escolar de Relatos Cortos, Especial Coronavirus” implica la total aceptación de estas bases, cuya interpretación se reserva el comité y el Jurado Calificador.

16. Finalizado el concurso, se valorará la posibilidad de editar un libro con todos los trabajos, premiados y no premiados, atendiendo a la calidad de los mismos.

Para más información:

concursoaet@gmail.com

Telf. 660468590